



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

Fecha:

10/12/2020

Sección:

Comunidad

Página:

PP y 26 | 1

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

INICIA CERCO A LA BASÍLICA

El templo mariano cerró sus puertas anoche y las volverá a abrir el lunes en un intento por evitar la llegada de peregrinos y mitigar contagios de covid-19. Autoridades federales y locales iniciarán hoy un operativo de cercos viales y peatonales.

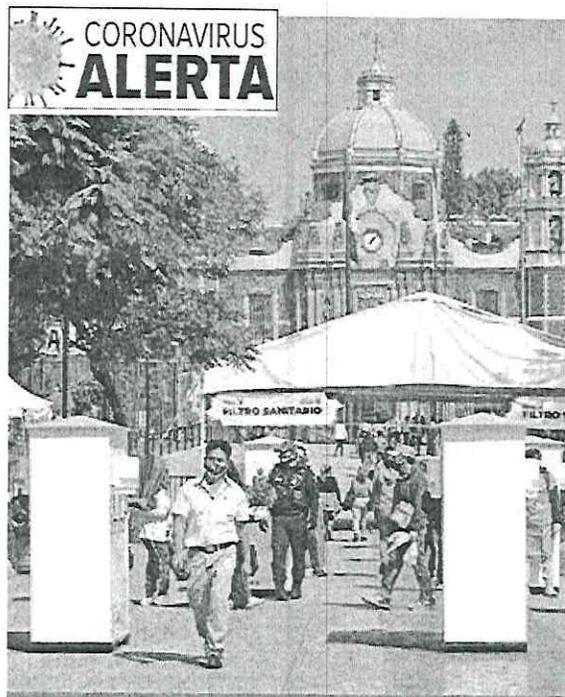


Foto: Elizabeth Velázquez

SIGUEN LLEGANDO

Aplican doble cerco a fieles en Basílica

La restricción vehicular iniciará en Circuito Interior y en cada retén se pedirá a los visitantes que regresen a casa

POR EFRÉN ARGÜELLES
Y RODOLFO DORANTES
efren.arguelles@gtmm.com.mx

En punto de las ocho de la noche de ayer, trabajadores de la Basílica de Guadalupe retiraron los tapetes desinfectantes de las puertas de acceso al templo y cerraron las puertas para iniciar con el protocolo de mitigación de casos covid-19 que marcaron las autoridades capitalinas y eclesiásticas. Estas puertas no se volverán a abrir hasta el 14 de diciembre.

A pesar de los avisos, algunos peregrinos llegaron para probar suerte.

"Se llega, pero está cerrado. Yo creo que ahora vendremos hasta el lunes. No consideramos que iban a cerrar antes de la hora, estaban cerrando a las ocho y media o nueve de la noche", mencionó Pedro Rivera, peregrino de la colonia Valle Gómez.

A esta medida se le incorpora un operativo en el que participarán cuatro mil efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que bloquearán la circulación vehicular en el perímetro en dos etapas.

La primera inició hoy, con vallas en la calle Fray Juan de Zumárraga en las esquinas de Calzada de Guadalupe, Hidalgo, Aquiles Serdán y 5 de febrero.

La segunda etapa se pondrá en marcha mañana con un cerco que comprenderá desde 5 de febrero del lado oriente de la Basílica; del lado sur, desde Circuito Interior; del lado poniente, desde

Calzada de los Misterios, y lado norte desde Cantera.

En este perímetro habrá retenes en cada calle en los que se exhortará a los feligreses que intenten llegar a la Basílica a regresar a su casa, toda vez que el templo permanece sin acceso al público. El ingreso vehicular está prohibido, excepto para los habitantes de la zona.

Las calles involucradas en este protocolo son: calle Abel, calle Daniel, calle Ezequiel, avenida Noé, calle Samuel, calle Saúl, calle Yolanda, avenida Henry Ford, calle Excelsior, avenida Victoria, avenida Necaxa, avenida Tesoro, avenida Río Blanco, avenida Joyas, avenida Talismán, avenida Euzkaro, avenida Fortuna, avenida Malintzin, calle Nezahualcōyotl y avenida Ricarte.

Además, el 11 y 12 de diciembre, la Guardia Nacional desplegará personal equipado con megáfonos para informar a los fieles foráneos sobre los cierres del templo mariano en las casetas de

la México-Puebla, la México-Toluca, la México-Querétaro, la México-Cuernavaca y la México-Pachuca.

La alcaldía de Gustavo A. Madero informó que ayer asistieron 17 mil 687 fieles al templo; también se entregaron 12 litros de gel antibacterial, 30 cubrebocas y nueve mil litros de agua potable. Se retiraron 2.2 toneladas de basura y desechos sólidos.

ESTACIONES DEL METRO CERRADAS

- La Villa-Basílica (Línea 6)
- Potrero (Línea 3)

ESTACIONES DEL METRO CERRADAS

- Hospital General La Villa.
- Martín Carrera.
- Alcaldía Gustavo A. Madero.
- Misterios.
- La Villa.

CASA DEL PEREGRINO

- Permanecerá cerrada.

CIERRES VIALES
El paso será peatonal y sólo se permitirá la entrada vehicular a los residentes de la zona, con previo identificación.

1 Cierre peatonal en Fray Juan de Zumárraga.

2 Cerco peatonal a partir del viernes 11 de diciembre.

Gráfico: Jesús Sánchez-Palo; Elizabeth Valdézquez



■ La Basílica de Guadalupe permanecerá cerrada del 10 al 13 de diciembre para evitar aglomeraciones.

Pierden por cierre de Basílica

VÍCTOR JUÁREZ

El cierre total de la Basílica de Guadalupe del 10 al 13 de diciembre, con el fin de impedir aglomeraciones para evitar la propagación de Covid-19, representará una pérdida de 70.1 por ciento en los ingresos que se registran durante los días de visita de millones de peregrinos en la Gustavo A. Madero, reportó la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad

de México (Canaco CDMX).

Esto significará afectaciones a más de mil comercios, tales como tiendas de abarrotes, minisúper, venta de artículos religiosos y artesanías, librerías, puestos de revistas, hoteles, restaurantes, fondas, establecimientos de comida rápida, estacionamientos y florerías.

De acuerdo con la Alcaldía, hasta el 8 de diciembre se registró el arribo de 15 mil 592 feligreses al templo mariano.

Sufrirán comercios merma por el cierre de la Basílica

**BERTHA TERESA RAMÍREZ
Y ELBA MÓNICA BRAVO**

La Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de la Ciudad de México estimó en poco más de 70 por ciento la baja de ingresos que tendrá el comercio establecido por el cierre total de la Basílica de Guadalupe los días 10, 11, 12 y 13 de diciembre.

Nathan Poplawsky Berry, presidente del organismo empresarial, detalló que los ingresos durante los días de cierre serían de alrededor de 421 millones de pesos, es decir, 70.1 por ciento menos a lo obtenido en 2019, cuando se registraron ingresos de alrededor de mil 406 millones de pesos.

En esta celebración, la Basílica suele recibir a más de 10 millones de fieles, de los cuales, 90 por ciento pernocta en los alrededores en casas de amigos y familiares o regresan el mismo día a sus hogares, mientras el 10 por ciento restante contrata hospedaje, principalmente en hoteles cercanos al recinto mariano, lo que no ocurrirá en esta ocasión.

No obstante, indicó que de acuerdo con información proporcionada por la alcaldía de Gustavo A. Madero, se permitirá que los negocios estén abiertos esos días, con las medidas sanitarias correspondientes.

A fin de impedir las aglomeraciones masivas que se generan año con año y evitar una mayor propagación de virus causante del Covid 19, el Gobierno de la Ciudad de México, en coordinación con la Arquidiócesis Primada de México, la Conferencia del Episcopado Mexicano, la Basílica de Guadalupe y la alcaldía de Gustavo A. Madero anunciaron el cierre total del recinto religioso el 10, 11, 12 y 13 de diciembre agregó el líder empresarial.

Por este motivo, exhortaron a los fieles a realizar el festejo guadalupano desde sus hogares.

Operativos decembrinos

A partir de hoy, la Secretaría de Seguridad Ciudadana desplegará 500 elementos policiacos en las intermediaciones de la Basílica de Guadalupe como parte del operativo de seguridad y vialidad, luego de que el recinto religioso permanecerá cerrado hasta el domingo 13 de diciembre para evitar contagios de Covid.

Asimismo, la dependencia dio el banderazo de salida al programa Conduce Sin Alcohol "Operativo Decembrino", el cual estará vigente hasta el 6 de enero de 2021.

Los uniformados utilizarán un nuevo dispositivo que acercarán a la ventanilla del conductor, y en caso de que el aparato perciba que hay alcohol en el ambiente, se invitará al automovilista a bajar y soplar una pipeta instalada en un módulo.

Fecha:

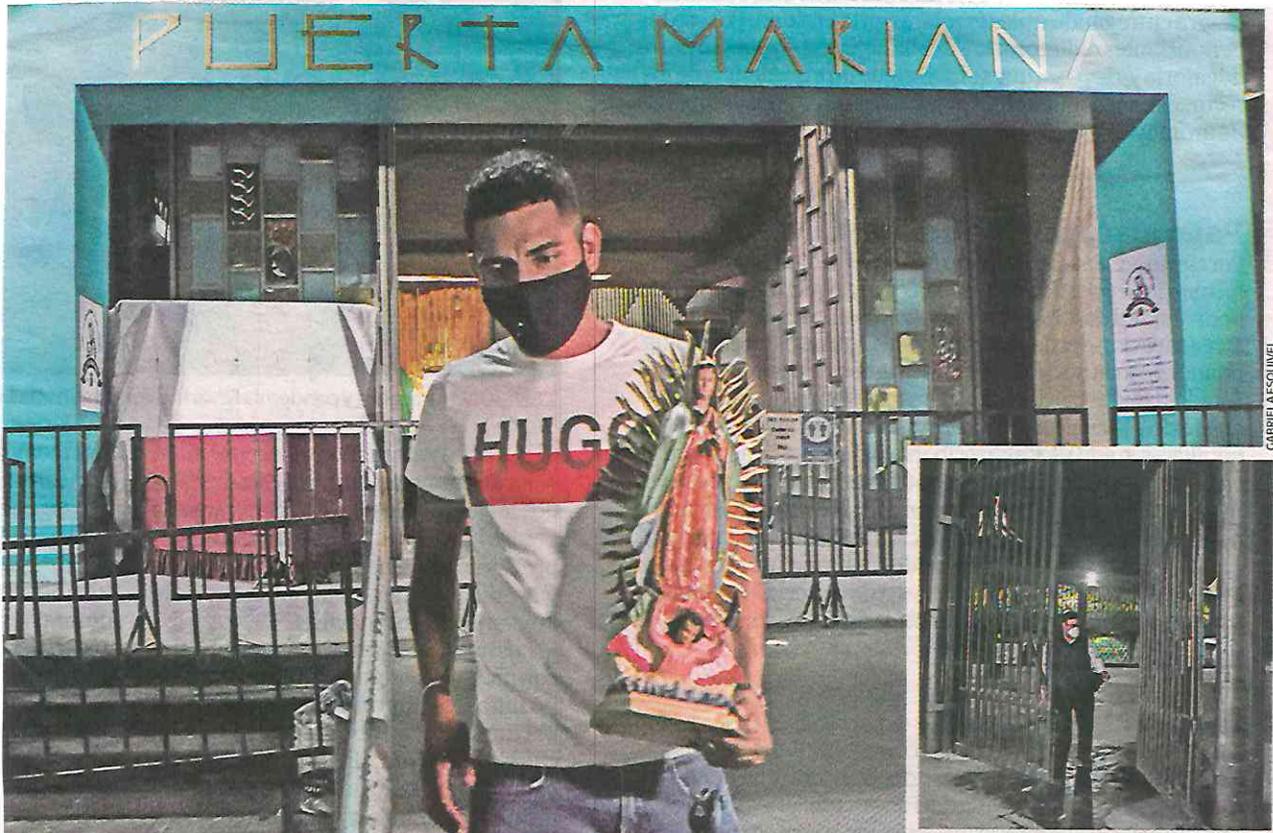
10/12/20

Sección:

Página:

P.P. 46 | 1

24 HORAS



GABRIELA ESQUIVEL

Cerrada hasta el 13 de diciembre

Los fieles guadalupanos aprovecharon el último día en que la Basílica estuvo abierta para acudir a rezar y pedir por salud y trabajo. Este año la celebración será virtual debido a la contingencia por la pandemia CDMX P.6

DESDE ANOCHE, LA BASÍLICA ESTÁ CERRADA

De último momento, llegan fieles a rezar

CRÓNICA

MARCO FRAGOSO

Ni la pandemia, ni el frío evitaron que los fieles creyentes a la Virgen de Guadalupe llegaran al Templo Mariano para pedir que el 2021 sea un año lleno de salud y trabajo, previo al cierre del templo, pues por culpa de la crisis sanitaria por el Covid-19, que ha dejado 111 mil defunciones en el país, no se permitirá la entrada desde hoy y hasta el 13 de diciembre, suceso que nunca antes había pasado.

Para Lina Durán, creyente de la Virgen, la experiencia de venir desde Cuauhtepac a escuchar alguna misa fue diferente, pues es molesto traer el cubrebocas puesto, expresó.

“Venimos a pedir por la familia porque no nos ha pasado nada gracias a Dios y estamos bien; también se le pide por salud y porque la economía mejore”, dijo la mujer.

Con voz entrecortada, recordando sus asistencias pasadas, Lina destacó que prefirió asistir presencialmente que ver la misa por internet, pues no hay como venir a la casa de la Virgen y pedirle de corazón su ayuda celestial.

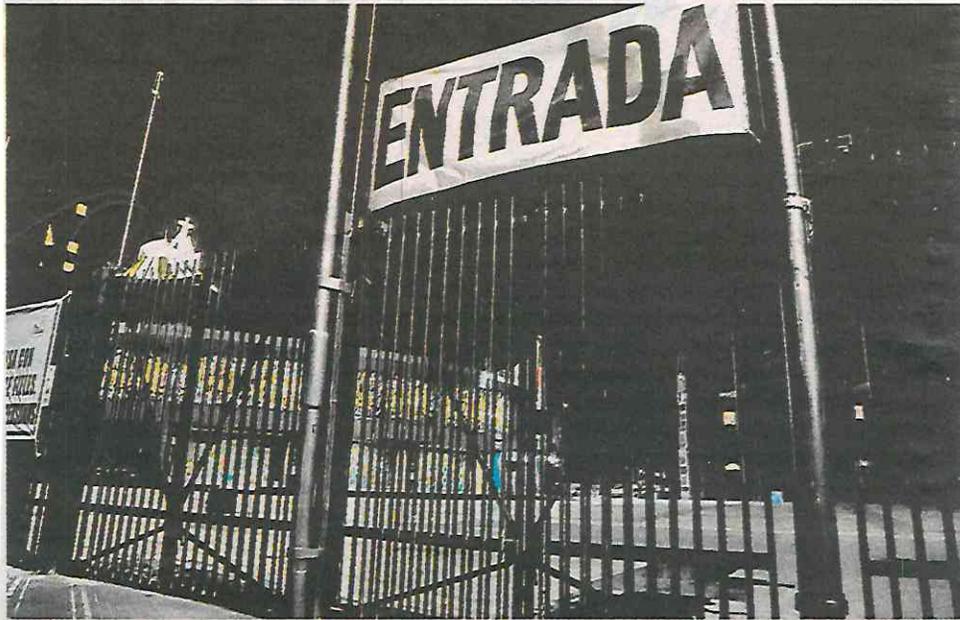
“No hay como venir a la casa de nuestra madre y quiero que sepa que a ella, directamente, le pedimos de corazón y necesitamos de verdad su ayuda; por eso se nos ocurrió venir caminando desde lejos, pero siento que eso es lo que nos motiva a venir”, abundó.

En medio del frío, se observaron largas filas para entrar a las diferentes misas que ofreció la Basílica, en la última oportunidad para rezar con motivo del 483 aniversario del Día de la Virgen.

Y es que para evitar contagios por Covid-19, el Gobierno de la CDMX ordenó el cierre del Templo Mariano del 10 al 13 de diciembre.

A la gente se le podía ver cargando figuras conmemorativas de la Guadalupana, playeras con su imagen impresa y usando cubrebo-

APURADOS. EN UN HECHO INÉDITO, PEREGRINOS ARRIBARON PARA VENERAR A LA VIRGEN EN EL ÚLTIMO DÍA EN QUE EL TEMPLO ESTUVO ABIERTO



GABRIELA ESQUIVEL

CIERRE. En medio del frío, previamente se observaron largas filas para entrar a las misas que ofreció la Basílica para orar con motivo del 483 aniversario del Día de la Virgen.

cas, llegando de rodillas, pero sin respetar la sana distancia.

Para entrar a la Basílica había filtros sanitarios con tapetes sanitizantes, dispensadores de gel antibacterial y donde se tomaba la temperatura.

Al salir de la misa, la gente pasaba a ver a la Virgen, entre lágrimas y lamentos se tomaban fotos y pedían por un Año Nuevo lleno de salud, amor, trabajo y paz.

En el último día de apertura del recinto, el Gobierno de la alcaldía Gustavo A. Madero informó que al corte de las 15 horas, este 9 de diciembre habían arribado 12 mil 814 feligreses al Templo Mariano.

Este número de personas dejó 1.5 toneladas de basura y desechos sólidos en la zona de la Basílica.

Alrededor de 500 policías de la SSC implementarán el dispositivo de seguridad y vialidad en los alrededores del templo guadalupano, con el fin de garantizar la integridad física y patrimonial de quienes viven y transitan por la zona, así como de los feligreses que pudieran acudir al punto a pesar del cierre del recinto.

La Basílica de Guadalupe cerró sus puertas en punto de las ocho de la noche, en donde no se registraron disputas de fieles por quererse quedar a venerar a la *Morenita*.



Cierre histórico de la Basílica de Guadalupe, no de la fe

AYER FUE EL ÚLTIMO DÍA en que la Basílica de Guadalupe estuvo abierta al público antes de cerrar sus puertas desde hoy y hasta el domingo, en un hecho inédito, para evitar aglomeraciones y reducir el riesgo de contagios de Covid-19. Antes del cierre, miles de fieles acudieron al templo mariano, donde tuvieron que hacer largas filas para pasar los filtros sanitarios.



FOTOS: NICOLÁS TAVIRA



ÚLTIMO DÍA. Peregrinos tuvieron su última oportunidad de 'felicitarse' a la Virgen.

Fieles 'corren' antes del cierre de la Basílica

Miles de personas de todo el país, e incluso extranjeros, adelantaron su visita la Basílica para celebrar el cumpleaños 489 de la Virgen de Guadalupe, ante el cierre del templo de hoy y hasta el domingo, debido al alza de los contagios.

En caravanas, los fieles comenzaron a llegar al templo des-

de hace unos días. El martes se contabilizaron 13,500 personas y ayer, una cifra similar. Hicieron filas, se les tomó la temperatura y se les aplicó gel antibacterial.

Policías capitalinos resguardan las inmediaciones y desde las 19:00 iniciaron cierres viales en avenidas y calles.—David S. Vela



Acciones a favor de los feligreses ante el Covid /FOTO: DAVID DEOLARTE

Implementa SSC cerco de seguridad en templo mariano

NOEL F. ALVARADO

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, implementará el dispositivo de seguridad y vialidad en los alrededores de la Basílica de Guadalupe con el fin de garantizar la integridad física y patrimonial de quienes viven y transitan por la zona, así como de los feligreses que pudieran acudir al punto a pesar del cierre del recinto. Para ello se desplegarán 500 efectivos policiacos con motivo del 489 Aniversario de la aparición de la Virgen de Guadalupe.

Además, los 500 uniformados desplegados vigilarán que los peregrinos que se acerquen a la zona cumplan con las medidas sanitarias necesarias para evitar la propagación del Covid-19 como el uso de cubrebocas y gel antibacterial; el personal de la Policía Auxiliar coadyuvará con el resto de las autoridades que se encuentran en el lugar, para invitarlos a que regresen a sus lugares de origen y así evitar

contagiar o contagiarse.

En tanto, los policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito realizarán los cortes a la circulación de acuerdo con las necesidades por la movilidad vehicular y peatonal en el punto, y realizarán recorridos en las estaciones del Metro CDMX y Metrobús que también permanecerán cerradas; mientras que el personal operativo de Sector realizará patrullajes de prevención y vigilancia, apoyado de los monitoristas del Centro de Control y Comando C2, para inhibir la comisión de delitos en la zona.

Cabe recordar a la ciudadanía y los feligreses que cada año visitan el templo que, debido a la actual situación sanitaria en la Ciudad de México, por el virus Covid-19, la Basílica de Guadalupe permanecerá cerrada los días 10, 11, 12 y 13 de diciembre, por lo que se exhorta a todos a quedarse en casa y, en caso de acudir al lugar, los oficiales de la SSC les pedirán que se retiren del sitio.

Persisten marchas en CdMx, en tiempos de **pandemia**

RAÚL RUIZ/REPORTERO

Miles de profesores integrantes de la CNTE, marcharon ayer miércoles en la Ciudad de México, para exigir a las autoridades mayores recursos para las Escuelas Normales. Los inconformes provenientes de diferentes estados de la república mexicana, arribaron a bordo de decenas de autobuses, para posteriormente marchar con destino al Zócalo capitalino, generando severo caos vial.

La avenida Paseo de la Reforma estuvo bloqueada en ambos sentidos varias horas por integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), quienes pidieron la atención de autoridades de los tres niveles de gobierno. Desde temprana hora, **el primer cuadro de la capital se encontró colapsado al estar cerrado Reforma con Bucareli, a la altura de la Torre del Caballito, mientras que algunos maestros de la CNTE se incorporaron desde Eje Central.**

Horas antes, alrededor de 300 maestros llegaron a la Plaza de Santo Domingo e intentaron, sin éxito, ingresar al Zócalo capitalino, por lo que marcharon de Izazaga para cruzar Isabel la Católica, luego tomaron Eje Central, avenida Juárez hasta llegar a Reforma, donde cerraron la Circulación.

La manifestación se realizó por parte de la Comisión Única de Negociación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación

(CNUN-CNTE) que se reunió por varias horas en la Plaza de la Constitución del Centro Histórico ubicado en la alcaldía Cuauhtémoc.

En ese contexto, minutos previos a la reunión de dirigentes magisteriales, encabezados por Pedro Gómez Bamaca, secretario general de la sección 7 del estado de Chiapas, en entrevista con medios de comunicación, señaló que el gobierno federal debe primero demostrar que existen condiciones, para el regreso a las clases presenciales, a pesar de encontrarse el estado en semáforo epidemiológico en verde. **Caso contrario, será la responsabilidad del gobierno, que por dicha disposición, si hay maestros y alumnos por contagio de Covid-19.**

La segunda marcha se realizó a las 11:00 horas por parte de policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que se reunieron en avenida Paseo de la Reforma número 135 en la colonia Tabacalera. De igual forma, **integrantes de la unión Mexicana de Artistas Populares 2020 se manifestará en la calle Alfonso Reyes 30, de la colonia Hipódromo Condesa.**

Por otra parte, el colectivo **Reverdeser**, junto al colectivo **Huellas de la Memoria y Familias Resilientes de Morelos**, se manifestaron en avenida Insurgentes 20, de la colonia Roma norte. Al mismo tiempo, en la avenida de los Insurgentes Sur 98, esquina con la colonia Tabacalera, se presentará una concentración de la **Coordinación Política de Jubilados 11 de Octubre del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME)**. También se realizo una concentración de estudiantes de la **Universidad Autónoma de**

la Ciudad de México (UACM) en General Gabriel Hernández número 56 de la colonia Doctores.

Dichas movilizaciones, que *estrangularon* la zona centro de la ciudad capital, fueron monitoreadas en su cuenta de Twitter el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Cdmx (CS), quienes informaron detalles de las manifestaciones de al menos nueve contingentes, entre los que figuran trabajadores de la educación, artistas populares, jubilados y estudiantes, con el fin de que los automovilistas, buscaran vías alternas, y no quedar atrapados en las marchas.

Por si fuera poco, integrantes de la comunidad triqui, se manifestaron en el eje central, cerrando todos los carriles, de dicha arteria, obstaculizando la circulación de los automovilistas, el tranvía, sin que autoridad alguna interviniera. Cabe señalar que debido al cierre de la vialidad se registraron conatos de enfrentamientos, entre manifestantes y motociclistas, que por la fuerza pretendían cruzar entre los manifestantes. Agresiones físicas y verbales, sufrieron los motociclistas, que debido a su trabajo, tenían la necesidad de llegar a sus destinos.



XOCHIMILCO

Capturan a 26 por extorsionar a piperos

Uno se identificó como parte del Sindicato Libertad

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

La policía capitalina realizó un operativo en el que 26 personas fueron detenidas, acusadas de extorsionar a conductores de pipas de agua en Xochimilco.

Los hombres fueron detenidos ayer aproximadamente a las 10:30 horas sobre el mercado de plantas de Cuernavaca

en la colonia Ciénega Grande, en la zona de suministro de agua para pipas.

Una de las víctimas, que trabaja en la empresa Roca Urbanizaciones, declaró a los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que en ese lugar se presentó un hombre, quien se identificó como Felipe A. y dijo ser miembro del Sindicato Libertad; acompañado de las demás personas



Foto: David Solís

Los detenidos fueron trasladados a la Agencia 50 de la Fiscalía.

amenazó con impedir el trabajo de los demás conductores de pipas, asegurando que si no le entregaban dinero a cambio, podría pasarles algo durante sus entregas.

El afectado ofreció mil 500 pesos en efectivo como pago para dejarlos trabajar; en ese momento pidió el apoyo de la policía preventiva.

Caen 26 ligados a mafia Libertad

ELTHON GARCÍA

Elementos de la Policía capitalina detuvieron ayer a 26 personas encargadas de extorsionar a operadores de pipas de agua en Xochimilco.

De acuerdo con reportes de las autoridades, los sujetos formaban parte del Sindicato Libertad y exigían cuotas a los repartidores a cambio de permitirles distribuir el agua en dicha Alcaldía.

Los sospechosos fueron capturados tras recibir un pago de sus víctimas, en el cruce de Periférico Canal de Garay y Avenida Canal Nacional, en límites de Xochimilco con Tlalpan.

“El denunciante agregó que para evitar alguna confrontación con el sujeto y poder realizar su trabajo, accedió a entregarles la cantidad de dinero en efectivo que le exigieron. Sin embargo, decidió pedir el apoyo de la autoridad para evitar una nueva extorsión”, informó la Policía.

Los agentes les decomisaron un arma de fuego, cinco cartuchos útiles, cuatro armas punzocortantes, 24 envoltorios con aparente marihuana y dinero en efectivo.

En medio de un dispositivo de seguridad, los individuos fueron trasladados en un camión costero a la Fiscalía Central de Investigación, en la Colonia Doctores, donde fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

Al Sindicato Libertad se le atribuye el control de



■ Los detenidos fueron trasladados a la Fiscalía de Investigación, en la Colonia Doctores.



■ La captura de los sospechosos ocurrió ayer por la mañana.

transportistas, piperos, pepenadores, tianguistas, mototaxistas y los principales delitos a los que se les vincula son extorsiones, secuestros, despojos y cobro ilegal de cuotas.

Su área de influencia y operación abarca distintos

municipios del Estado de México y zonas del oriente de la Ciudad, como Iztapalapa, Xochimilco y Tláhuac.

El líder de la organización, Hugo Bello Valenzo, fue detenido en agosto y se encuentra preso en el Reclusorio Sur, donde enfrenta un

proceso legal por robo calificado y daño a la propiedad.

Las autoridades mexiquenses también judicializaron una indagatoria en contra de Bello Valenzo por el secuestro de tres trabajadores de la empresa Cemex, ocurrido en Huixquilucan.

Policía capitalina

■ El denunciante agregó que para evitar alguna confrontación con el sujeto y poder realizar su trabajo, accedió a entregarles la cantidad de dinero en efectivo.



Caen 26 presuntos extorsionadores de pipas de agua

Los detenidos por elementos de la SSC están ligados al Sindicato Libertad

**KEVIN RUIZ
Y EDUARDO HERNÁNDEZ**
—metropoli@eluniversal.com.mx

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a 26 presuntos extorsionadores de conductores de pipas de agua la mañana del miércoles, cuando fueron sorprendidos afuera de las instalaciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), ubicadas en la alcaldía Xochimilco.

De acuerdo con los reportes policiales, los sujetos, presuntos integrantes del Sindicato Libertad, habrían estado operando este delito durante varios meses, además de amedrentar a los conductores de las pipas.

Los sujetos fueron detenidos en la avenida Canal Nacional y Periférico, en donde fueron ubicados por los agentes, informó la dependencia. Las investigaciones en torno a esta detención estarán concentradas para identificar si hay otros delitos.

Los sujetos fueron trasladados a la agencia 50, ubicada en el búnker de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), donde se inició la carpeta de investigación para determinar su situación jurídica.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que el Sindicato Libertad debería ser llamado como una organización dedicada a la extorsión, debido a que se les ha relacionado con estas actividades ilegales.

“Es una organización que inicia, sobre todo, con la recolección de casajo, pero que se fue convirtiendo con el paso del tiempo en grupos que lo que buscaban era extorsionar a las construcciones privadas y las públicas”, dijo la mandataria local.

Recordó que su dirigente fue detenido, primero en el Estado de México y tiene otra orden de aprehensión por parte del gobierno capitalino.

Expuso que la extorsión no está permitida y se va a seguir trabajando en este sentido.

Sheinbaum Pardo indicó que operan principalmente en Xochimilco y Tláhuac, donde se han dedicado a evitar la entrega de pipas de agua gratuita. ●



Los sujetos fueron trasladados a la agencia 50 de la FGJ.

2

ALCALDÍAS

operaban los sujetos detenidos: Xochimilco y Tláhuac.

Detiene la SSC a 26 integrantes del sindicato Libertad por extorsión

So pena de atentar contra su integridad, imponían cuotas a repartidores de agua en pipas de 4 alcaldías

ELBA MÓNICA BRAVO

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) local detuvieron a 26 hombres por su presunta responsabilidad en el delito de extorsión, luego de que exigían dinero a los conductores de pipas distribuidoras de agua potable en Xochimilco, a cambio de no dañar su integridad física.

De acuerdo con las primeras indagatorias de la SSC, se trata de presuntos integrantes de la Confederación Libertad de Trabajadores de México, conocida como sindicato Libertad, quienes operaban en la zona de Cuemanco.

Aunque la dependencia no dio a conocer el monto que entregaban los conductores de las pipas a los probables delincuentes, señaló que los uniformados acudieron a calles de la colonia Ciénega Grande, en atención a una denuncia ciudadana de extorsión.

Los policías entrevistaron a uno de los encargados de la empresa distribuidora de agua en pipas, quien señaló que "varias personas les impidieron trabajar" hasta que

entregaron cantidades de dinero, por lo que denunciaron el hecho para evitar que se repitiera una nueva extorsión.

La SSC desplegó un operativo que llevó a la aprehensión de las 26 personas en la avenida Canal Nacional y Anillo Periférico, y se les halló un arma de fuego, cinco cartuchos útiles, cuatro armas punzocortantes, 24 bolsas de plástico con marihuana y dinero en efectivo. Los detenidos fueron trasladados a la agencia 50 del Ministerio Público.

En septiembre pasado, el líder de la agrupación sindical, Hugo Bello Valenzo, fue vinculado a proceso por el delito de robo calificado, por lo que un juez de control le impuso la prisión preventiva oficiosa; desde entonces está preso en el estado de México por su presunta responsabilidad en diversos delitos.

Según investigaciones de las autoridades capitalinas, el Sindicato Libertad también opera en las alcaldías Tláhuac, Iztapalapa y Tlalpan, y se le involucra en presuntas extorsiones por construcciones, tanto públicas como privadas, en las que con lujo de violencia imponen cuotas a las empresas por el traslado de cascajo.

Igualmente, impide la distribución de agua potable de manera gratuita en las zonas donde falta el servicio, para obligar a los vecinos a comprarles a ellos, pues tienen establecido su propio negocio de pipas.



Los sujetos exigían cuotas a operadores.

Caen 26 extorsionadores de piperos en Xochimilco

POR URBANO BARRERA

Al menos 26 personas fueron detenidas ayer por incurrir en el delito de extorsión contra operadores de pipas de agua potable en la alcaldía Xochimilco.

De acuerdo a reportes preliminares, los sujetos son señalados por exigir cuotas a operadores afiliados al Sindicato Libertad.

Los sospechosos fueron capturados en Periférico Canal de Garay y Avenida Canal Nacional.

En medio de un dispositivo de seguridad, los individuos fueron

trasladados a la Fiscalía Central de Investigación, en la Colonia Doctores, donde serán puestos a disposición del Ministerio Público.

Este gremio tiene el control de transportistas, piperos, pepenadores, tianguistas, mototaxistas y su área de influencia es, sobre todo, en el Estado de México y en la Alcaldía Iztapalapa.

A los detenidos se les imputa delitos como extorsión, secuestros, despojos y cobro ilegal de cuotas.

Hugo Bello Valenzo, líder de esta organización fue detenido en agosto y se encuentra preso en el Reclusorio Sur.

CAEN 26 EXTORSIONADORES**LIBERTAD...
EN LA MIRA****ATORAN A PRESUNTOS MIEMBROS
DE SINDICATO CRIMINAL, EN XOCHI**

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Elementos de la Policía capitalina detuvieron a 26 individuos acusados de extorsionar a operadores de pipas de agua en Xochimilco.

De acuerdo a las autoridades, los sujetos forman parte del Sindicato Libertad y exigían cuotas a los repartidores a cambio de permitirles distribuir el agua.

Los sospechosos fueron capturados la mañana del miércoles, mientras se concentraban en el cruce de Periférico Canal de Garay y Avenida Canal Nacional, en límites de Xochimilco con Tlalpan.

En el sitio se ubican una instalaciones del Sistema de Aguas de la CDMX (Sacmex), donde se encontraban concentrados.

En medio de un dispositivo de

seguridad, fueron trasladados en un camión costero a la Fiscalía Central de Investigación, en la Colonia Doctores.

Al Sindicato Libertad se le atribuye el control de transportistas, piperos, pepenadores, tanguistas, mototaxistas y los principales delitos a los que se les vincula son extorsiones, secuestros, despojos y cobro ilegal de cuotas.

Su área de influencia y operación abarca distintos municipios del Estado de México y zonas del oriente de la CDMX como Iztapalapa, Xochimilco y Tláhuac.

El líder de la organización, Hugo Bello Valenzo, fue detenido en agosto pasado y se encuentra preso en el Reclusorio Sur, donde enfrenta un proceso legal por robo calificado y daño a la propiedad. En el Edomex también se le acusa de secuestro.

Fecha:

10/12/2020

Sección:

Página:

2

metro



Fecha:

10/12/20

Sección: La roja

Página: 3

El Gráfico

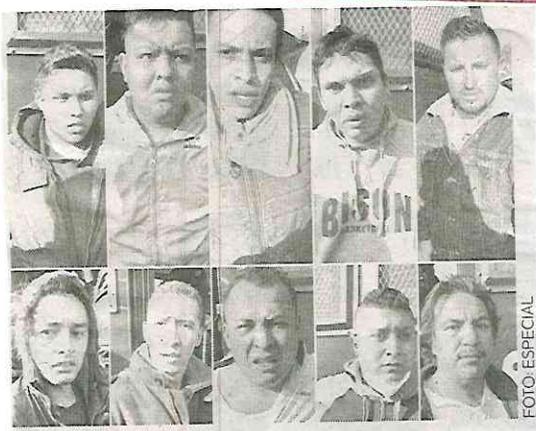


ESPECIAL

APAÑAN A 26 POR EXTORSION

Agentes de la SSC detuvieron a 26 extorsionadores de choferes de pipas de agua en la alcaldía Xochimilco. Los sujetos pertenecen al Sindicato Libertad y se encontraban reunidos afuera de las instalaciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

CAPTURAN A 26 EXTORSIONADORES DE PIPAS DE AGUA, EN XOCHIMILCO



Les cayó la voladora

Capturan a extorsionadores de pipas de agua

26 sujetos fueron apañados en el operativo

REDACCIÓN GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capturaron a 26 sujetos relacionados con la extorsión a conductores de pipas de agua, en la alcaldía Xochimilco.

El grupo delincuencia fue capturado en la avenida Canal Nacional y Anillo Periférico, colonia Ciénega Grande, donde elementos de la policía capitalina se entrevistaron con el encargado de los repartidores de pipas de agua, quien men-

cionó que, momentos antes, varias personas les impidieron trabajar y les exigieron dinero en efectivo a cambio de no dañar su integridad física, con el argumento de que eran miembros del Sindicato Libertad.

El denunciante agregó que para evitar alguna confrontación con el sujeto y poder realizar su trabajo, accedió a entregarles la cantidad de dinero en efectivo que le exigieron, sin embargo, decidió pedir el apoyo de la autoridad para evitar una nueva extorsión.

Por tales hechos y tras un despliegue operativo, la SSC detuvo a 26 personas señaladas como las posibles responsables de extorsión.

Fecha:

10/12/20

Sección:

Principal

Página:

11

Asegura SSC a 26 extorsionadores de "piperos" que operaban en Xochimilco

José Ángel Somera

Gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron en calles de la alcaldía de Xochimilco, a 26 integrantes del Sindicato Libertad, señalado por otorgar permisos, construcciones y obras en Puebla, Estado de México; y en la Ciudad de México, se les relaciona con la toma de casetas, quienes al parecer impidieron que empleados de una empresa dedicada a la distribución de agua en pipas, realizar sus recorridos, ya que les exigieron la entrega de una suma de dinero a cambio de no dañar su integridad física.

La SSC mencionó que tras un reporte de posible extorsión, uniformados acudieron a la colonia Ciénega Grande, donde se entrevistaron con el encargado de los repartidores de pipas de agua, quien les mencionó que momentos antes, varias personas les impidieron trabajar hasta que les entregaran dinero en efectivo, y agregó que uno de los hombres argumentó que eran miembros de un sindicato.

Apuntó, el quejoso narró que para evitar alguna confrontación con el sujeto y poder realizar su trabajo, accedió a entregarles la cantidad de dinero en efectivo que le exigieron, sin embargo, decidió pedir el apoyo de la autoridad para evitar una nueva extorsión.

La dependencia refirió, por tales hechos y tras un despliegue operativo en el que se actuó en apego al protocolo de actuación policial, se detuvo a 26 personas señaladas como las posibles responsables de agredir y evitar que se realizaran los trabajos de los empleados de las pipas. Los uniformados al realizar una revisión preventiva a los posibles implicados les encontraron un arma de fuego, cinco cartuchos úti-

les, cuatro armas punzocortantes, una de ellas de aproximadamente 15 centímetros de largo, además de 24 bolsas de plástico que contenían marihuana y dinero en efectivo.

Apuntó, ante estos hechos y a petición del denunciante, los 26 detenidos fueron uniformados de sus derechos de ley, previo a ponerlos a disposición, junto con lo hallado, del agente del Ministerio Público de la Fiscalía Central de Investigación de la FGJCDMX, quien determinará su situación jurídica en las próximas horas.

En otro caso, gendarmes de la SSC en conjunto con agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), dieron cumplimiento a una orden de cateo en un inmueble ubicado en la alcaldía Iztacalco, donde de acuerdo con las investigaciones, se realizaban actividades ilícitas, y fueron detenidos dos hombres.

La SSC dijo que las acciones se dieron en calles de la colonia Infonavit Iztacalco, donde se cumplimentó una orden de cateo liberada por un juez de Control para una casa localizada en la calle Lunas, donde uniformados y agentes aseguraron cuatro kilos 800 gramos de marihuana; además de cerca de 100 envoltorios con cocaína y aproximadamente 100 más del alcaloide en piedra.

También fueron detenidos dos hombres de 44 y 41 años de edad, que se encontraban en el domicilio, quienes fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público en la Fiscalía de Investigación del Delito de Narcomenudeo, quien determinará su situación jurídica y continuará con las indagatorias. En tanto, el domicilio quedó sellado y bajo resguardo policial.

Cabe señalar que, de acuerdo con un documento hallado en el lugar, el detenido de 44 años de edad, cuenta con una condena condicional.



Fecha:

10/12/20

Sección:

Página:

10

CASTIGO A EXTORSIONA- DORES

Tras la captura de 26 integrantes del Sindicato Libertad, acusados de extorsionar a choferes de pipas de agua en Xochimilco, la jefa de Gobierno sostuvo que sus delitos no quedarán impunes. El grupo, encabezado por Hugo Bello, preso en el Edomex, se dedicaba a amedrentar a constructoras y al propio Gobierno.



Atoran a un secuestrador exprés y liberan a víctima

Como parte de las acciones emprendidas para combatir los delitos de alto impacto, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un sujeto que posiblemente privó de la libertad a un repartidor en calles de la colonia El Jagüey.

Los uniformados se encontraban en labores de vigilancia en la calle Cerrada de Granjas cuando varios curiosos informaron que, momentos antes, abordaron a un ciudadano, a la fuerza, a una camioneta color blanco.

Rápidamente, los agentes implementaron un dispositivo de búsqueda hasta que localizaron un automóvil cuyas características coincidían con las proporcionadas por los denunciantes; en ese momento los tripulantes intentaron huir, pero de inme-

diato uno de ellos fue interceptado.

Al realizarle una revisión de seguridad al hombre que fue asegurado, como lo marca el protocolo de actuación policial, los uniformados de la SSC e hallaron una réplica de arma de fuego.

Y al realizar una inspección del vehículo, en la parte trasera, encontraron a un hombre, quien refirió que al realizar una entrega de mercancía dicho automóvil le cerró el paso y los dos tripulantes lo abordaron y obligaron a subir al auto.

Tras ser identificado por el denunciante, el detenido de 31 años, fue enterado de sus derechos de ley y puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica y realizará las investigaciones del caso.

Fecha:

10/12/20

Sección:

Metiopolis

Página:

24

El Sol de México

AZCAPOTZALCO

Liberan a repartidor secuestrado

Un repartidor fue liberado por policías capitalinos, luego de que fuera raptado por un grupo de asaltantes en la alcaldía Azcapotzalco.

Vecinos de la calle Cerradas Granjas informaron a los patrulleros que momentos antes observaron cómo una persona fue obligada a subir a una camioneta blanca. Los vigilantes aplicaron un dispositivo de búsqueda hasta que localizaron el auto y en ese momento los tripulantes intentaron huir, pero de inmediato uno de ellos fue interceptado. **Manuel Cosme**

SE BUSCA GENERAR CONCIENCIA DE QUE "NO ES MOMENTO PARA HACER FIESTAS"

Sheinbaum intensifica la campaña informativa para instar a los capitalinos a quedarse en casa

[Redacción]

► La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum comunicó este miércoles que se intensificará la campaña informativa para instar a los capitalinos a quedarse en casa y evitar que se lleven a cabo fiestas o posadas.

En el marco de la entrega de autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros en Azcapotzalco, la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum detalló que habrá especial atención en las colonias con mayor número de contagios, aunque se difundirá en toda la ciudad a través de carteles, incluso mensaja a los teléfonos celulares.

"A partir del día de hoy se implementa una campaña intensiva en toda la ciudad, ya había iniciado pero estamos fortaleciéndola, una parte en las colonias de mayor contagio pero otra en toda la ciudad con carteles en el mobiliario urbano, en el casa por casa también con las distintas medidas que debemos tomar, mensajes telefónicos también, es una

campaña muy intensiva para invitar a la ciudadanía a que se queden casa y que si sale use el cubrebocas, sana distancia y no haga fiestas" dijo.

La mandataria capitalina agregó que la Procuraduría Social de la Ciudad de México junto con la Secretaría de Seguridad

Ciudadana prepara un protocolo para inhibir las fiestas en unidades habitacionales.

Subrayó que estas acciones conjuntas pretenden persuadir a quienes realicen reuniones familiares por lo que confió en que la población actuará de manera responsable.



VICTORIA VALTIERRA/CUARTOSCURO

"Es una campaña para invitar a la ciudadanía a que se quede en casa y que si sale use cubrebocas, sana distancia y no realice fiestas", aseguró.

Multas de hasta \$8,688 a fiesteros

ESCALAN ACCIONES PARA MITIGAR CONTAGIOS



Ante la queja vecinal la policía intervendrá para exhortar a que termine la reunión; si se es omiso, habrá sanción

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

Debido a que el número de fiestas en departamentos y unidades habitacionales se ha incrementado pese a que la Ciudad de México se encuentra en una situación de vulnerabilidad por la pandemia de covid-19, el gobierno capitalino permitió a la Procuraduría Social (Prosoc) reactivar la aplicación de sanciones para quienes afecten la tranquilidad o la comodidad de la vida condominal, como parte de un protocolo que se está elaborando para inhibir las fiestas y contener los contagios.

De tal forma que, conforme a la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal, vigente desde 1998, en su artículo 87 numeral I, a los fiesteros se les aplicarán

multas que van de 10 a 100 veces la Unidad de Cuenta de la Ciudad de México vigente que es de 86.88 pesos.

“No es una sanción desconocida para los condóminos; ellos ya saben que cuando se altera la tranquilidad del condominio se pueden poner quejas en la Procuraduría Social y nosotros tenemos que actuar. La jefa de Gobierno no quiere poner sanciones nuevas, ni específicas por la pandemia, pero en este caso como ha habido desatención los vecinos de comportarse de manera civilizada durante la pandemia y han insistido en mantener las fiestas, es por eso que se va a recurrir a este extremo, digamos que la Procuraduría Social pueda sancionar como lo ha venido haciendo desde hace 20 años”, aclaró en entrevista para **Excelsior**, la procuradora social, Patricia Ruiz Anchondo.

La funcionaria capitalina señaló que el 4 de diciembre en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* se estableció que, después de que el procedimiento permaneció detenido desde el 18 de marzo, podría ser retomado, por lo que nuevamente se multará a todo aquel que, pese al exhorto de la autoridad de suspender las fiestas, hagan caso omiso.

Sin embargo, para que la autoridad pueda proceder debe haber una queja previa por parte de los vecinos afectados.

“Se llama al 911, el C5 genera un folio, se lo turna al jefe de sector y el jefe de sector lo turna a algún oficial bajo su mando y lo mandan a visitar el domicilio donde esté ocurriendo la fiesta y el oficial se presenta para conminar a que se disuelva la reunión. Si se disuelve la reunión no procede la sanción, solamente procederá cuando haya desacato por parte de los condóminos”, explicó.

El policía tendrá que pasar el reporte de lo sucedido durante su visita, el cual será turnado al C5 y éste, a su vez, se lo pasará a la Procuraduría Social, la cual tendrá que ratificar la queja con el denunciante, para poder hacer efectiva la sanción.

“Estamos hablando de que en la Ciudad de México ya tenemos más de 100 mil predios escriturados bajo el régimen de propiedad en condominio, o sea que más de la mitad de las personas en la ciudad viven en condominio y se pone más en riesgo la salud en un condominio que en una vivienda unifamiliar”, dijo Ruiz.

Con esta medida se es-

para que la ciudadanía tome conciencia sobre la situación que se vive en la capital con relación al coronavirus, el cual hasta ayer habría cobrado 18 mil 516 vidas y mantenía hospitalizadas a cuatro mil 235, de las cuales 958 estaban intubadas.



Foto: @NoAlToledoRoof

INSISTEN. Ante los límites para beber en la ciudad, los jóvenes realizan reuniones o fiestas en sus hogares.

100,000

PREDIOS EN LA CDMX

están escriturados bajo el régimen de propiedad en condominio, de acuerdo con la Prosoc, en ellos habitan más de mitad de las personas en la capital.



La jefa de Gobierno no quiere poner sanciones nuevas ni específicas por la pandemia, pero en este caso, como han insistido en mantener las fiestas, es por eso que se va a recurrir a este extremo.”



Si se disuelve la reunión no procede la sanción, solamente procederá cuando haya desacato por parte de los condóminos.”

PATRICIA RUIZ ANCHONDO
PROCURADORA SOCIAL

EVITAR CONTAGIOS, PROPÓSITO

Sheinbaum: el protocolo para inhibir fiestas es con fin persuasivo

Hoy se harán públicos los
lineamientos: Ruiz Anchondo

**ALEJANDRO CRUZ FLORES Y
ELBA MÓNICA BRAVO**

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que el protocolo para inhibir la realización de fiestas en unidades habitacionales tiene como propósito persuadir a los vecinos para prevenir contagios de Covid-19, pero aclaró que en caso de irregularidades se procederá conforme a la ley.

Interrogada sobre la fiesta que el empresario Ricardo Salinas Pliego difundió en redes sociales, la titular del Ejecutivo local evitó entrar en polémica y manifestó que cada quien tiene derecho a realizar sus actividades y que su administración continuará pidiendo a los capitalinos no realizar celebraciones masivas, sólo con la familia conviviente.

“Aquí cada quien tiene que asumir su responsabilidad social, cada uno de nosotros tenemos una responsabilidad: no contagiar y no ser contagiado, ser respetuoso con los demás, cuidarnos y cuidar a los de-

más, ese es mi mensaje”, expresó Sheinbaum Pardo.

Señaló que las fiestas se pueden reportar al número de emergencias 911, e incluso relató que ella misma llamó para alertar sobre una fiesta atrás de su casa, “llegó la patrulla

“

*Serán multados
los residentes de
unidades que se
nieguen a
suspender festejos*

y les informó con un voceo; fue relativamente rápido, como a los 15 minutos.

Dijo que con el inicio de las festividades decembrinas, desde ayer se implementa una intensa campaña en toda la ciudad, especialmente en las zonas de mayor contagio, que incluye carteles en el mobiliario urbano, volanteo casa por casa y mensajes SMS para invitar a la ciudadanía a que se quede en casa, que si sale use cubrebocas, mantenga la sana distancia y no haga fiestas.

Por otra parte, la titular de la Procuraduría Social, Patricia Ruiz Anchondo, informó que durante la emergencia sanitaria se han recibido 15 mil quejas de condóminos, de las cuales 60 por ciento están relacionadas con fiestas.

Estimó que hoy se publique el protocolo, que contempla la aplicación de multas a quienes se nieguen a suspender una fiesta y que, de imponerse, se definirán según lo ocurrido en cada caso; por ejemplo, si hay agresiones a la autoridad sería la más alta.

Dichas sanciones, previstas en el artículo 87 de la Ley de Régimen de Propiedad en Condominio, por "faltas que afecten la tranquilidad o la comodidad de la vida condóminal", son de 10 a 100 veces la unidad de medida y actualización (UMA), es decir, entre 868 y 8 mil 688 pesos, y en caso de reincidencia se podría incrementar hasta 17 mil 376 pesos.

En tanto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana local informó que difundirá por medio de las patrullas un nuevo perifoneo en el que invitará a la ciudadanía a no hacer fiestas y a quedarse en casa, ante la proximidad de los festejos de fin de año. En el nuevo audio, de 22 segundos, se pide la colaboración de los vecinos con el objetivo de disminuir los contagios, porque "estamos en alerta por Covid-19".

Fecha:

10/12/20

Sección: Nacional

Página: Pp y 2

máspormás



MULTAS POR FIESTAS

La Procuraduría Social de la CDMX impondrá sanciones económicas a quienes organicen reuniones. P. 02



MULTARÁN A QUIENES ORGANICEN FIESTAS EN LA CDMX

La Procuraduría Social de la CDMX (ProSoc) informó que, aquellos que organicen fiestas, serán acreedores de una sanción económica que irá de \$868.80 hasta \$8,688. "Con el propósito de impedir que se registre cualquier posibilidad de contagios (de COVID-19) en las unidades habitacionales, la Procuraduría Social, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Agencia de Protección Sanitaria y el C-5, están elaborando un protocolo orientado a inhibir la celebración de fiestas", señaló la dependencia a través de una tarjeta informati-

va. El protocolo establece que cualquier vecino podrá presentar su queja ante el C-5, instancia que, a su vez, le otorgará un folio que hará llegar a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), cuya labor será conminar a los vecinos a que disuadan la reunión. "En caso de que los vecinos no le den acceso a los elementos de seguridad o no hagan caso de disolver la fiesta, la SSC hará el reporte a la ProSoc para que proceda conforme a lo establecido en el artículo 87, inciso I, de la Ley de Régimen de Propiedad en Condominio", indicó. (Chilango)

ALISTA GCDMX NUEVA CAMPAÑA PARA FRENAR CONTAGIOS



POR SHEILA CASILLAS

El Gobierno de la Ciudad de México alista una campaña informativa para invitar a la población a quedarse en casa y evitar fiestas en esta temporada y, de esta manera, disminuir el número de hospitalizaciones por Covid-19, que hasta el 6 de diciembre, eran 4 mil 33 camas generales e intensivas ocupadas en la capital.

“Es una campaña muy, muy extensa en toda la Ciudad de esta alerta por Covid-19, con el llamado que hizo el presidente (Andrés Manuel López Obrador) el viernes y que nosotros estamos haciendo para, en la medida de lo posible, quedarnos en casa, utilizar la sana distancia cuando salimos y evitar las fiestas, reducir estos tres y obviamente la dirección electrónica donde pueden encontrar los kioscos y nosotros que impulsamos el uso de cubrebocas”, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Tras un diálogo con los dueños de los establecimientos que conforman

INVITA A LA POBLACIÓN a evitar fiestas y quedarse en casa durante esta temporada

el primer cuadro de la ciudad para evitar la transición al semáforo rojo y en consecuencia el cierre de actividades económicas, autoridades de la CDMX acordaron reforzar los filtros sanitarios, mientras la capital del país permanezca en Semáforo Epidemiológico naranja con alerta al límite.

En el Centro Histórico se intensificaron las medidas sanitarias, con la instalación de 58 filtros dosificadores, donde brigadistas reparten cubrebocas y gel antibacterial. Además, se exhorta a la población a mantener la sana distancia, ante el incremento de hospitalizaciones y contagios provocados por el coronavirus SARS-Cov-2.

Por su parte, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) informó que ya colocó códigos QR en 21 trenes de la Línea 2 del Metro, por lo que exhortó a los usuarios a registrarse para preve-

nir cadenas de contagios de Covid-19.

En los próximos días, los códigos serán instalados en las 24 estaciones de la Línea 2 del Metro.

Una vez concluida la Línea 2, que es la que más usuarios transporta al día, el STC continuará con la colocación de forma paulatina en las Líneas 3, 1, 9, A, B, 8, 12, 7, 5, 6 y 4.

En total, se colocarán 14 mil 464 plantillas de códigos QR, distribuidos en los tres mil 226 vagones correspondientes a los 377 trenes que circulan por las 12 líneas y en los andenes de las 195 estaciones.

“Los usuarios podrán escanear el código QR con su teléfono celular, o bien enviar un SMS gratuito con el folio que aparece junto al código, al número 51515; en caso de haber estado en el mismo sitio que alguien positivo a Covid-19, la persona será notificada vía mensaje SMS, para tomar las medidas necesarias y romper la cadena de contagios de Covid-19”, indicó el STC.

En los próximos días este mismo sistema se ampliará al Metrobús, Trolebús y la Red de Transporte de Pasajeros (RTP). •

CELEBRACIONES DE HALLOWEEN, EL PICO

Quejas por fiestas aumentaron 698%

CECILIA NAVA

San Gregorio, Pedregal y Anáhuac son las colonias en donde las quejas atendidas por C5 son más recurrentes

Las denuncias por fiestas y disturbios recibidas en el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) aumentaron 698.6 por ciento durante la emergencia por Covid-19. De enero al 6 de diciembre de 2019 se atendieron ocho mil 522 llamadas, contra 82 mil 755 en el mismo periodo, pero de 2020.

El periodo analizado corresponde al trabajo del C5 y sus registros que incluyen quejas recibidas por teléfono al 911, siendo esta la vía más utilizada por los usuarios al registrar 80 mil 451 atenciones, mientras que el resto se divide entre redes sociales, cámaras, botón de auxilio y app.

El reporte de disturbios por fiestas, en

poder de El Sol de México, da cuenta que de las 82 mil 755 quejas, poco menos de la mitad, es decir 39 mil 229, fueron calificadas por los policías como negativas pues acudieron al lugar y no encontraron el festejo. Además se sumaron 142 llamadas falsas.

De este total de quejas, los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) sólo han confirmado 16 mil 11 fiestas durante 2020. El mayor aumento se observa en la Jornada Nacional de Sana Distancia y durante el Semáforo Naranja.

En la Ciudad de México las fiestas se han elevado desde Halloween y la tendencia al alza se mantuvo en noviembre, pues la curva de reportes se muestra más drástica por las llamadas atendidas. En diciembre, aunque parecía que la curva bajara, cambió su comportamiento en los últimos días.

Al corte del 6 de diciembre, Iztapalapa acumula dos mil 400 reportes, en Gustavo A. Madero se atendieron dos mil 25 eventos y en Álvaro Obregón, mil 454.

De las 82 mil 755 quejas registradas este año, 39 mil 229 fueron negativas pues acudieron al lugar y no encontraron la fiesta



CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

No es momento de hacer fiestas, que las pospongamos para otro momento"

En la alcaldía Coyoacán se denunciaron mil 435 fiestas durante el mismo periodo, en Cuauhtémoc mil 220 y en Venustiano Carranza, mil 84.

Para Xochimilco se atendieron mil llamadas por disturbios de festejos, en Miguel Hidalgo 966, en Benito Juárez fueron 815, en Iztacalco registraron 809 y en Tlalpan acudieron a 711 eventos.

Las alcaldías que menos denuncias registran son Tláhuac, con 583, Magdalena Contreras, con 453, Cuajimalpa, 262 y Milpa Alta, 106. Sin embargo, aunque las llamadas desde estas alcaldías son menores en comparación con el resto de la ciudad, son las que se animaron a denunciar más comparado con 2019.

El año pasado Xochimilco atendió quejas en sólo 69 fiestas, en Magdalena Contreras, 29, en Milpa Alta siete para todo el año y en Tláhuac, 41.

A las 22:00 horas y los días sábados es cuando más llamadas recibe el personal del C5, pero le siguen los domingos a las 00:00 horas.

ALISTAN PROTOCOLO CONTRA FESTEJOS

Con el propósito de impedir que se registre cualquier posibilidad de contagios en las unidades habitacionales, la Procuraduría Social (Prosoc) en coordinación con la SSC, la Agencia de Protección Sanitaria y el C5, está elaborando un protocolo orientado a inhibir la celebración de fiestas, pues siguen en aumento las hospitalizaciones: en un sólo día, del 8 al 9 de diciembre, se ocuparon 106 camas, alcanzando con esto 61 por ciento de ocupación.

Incluso, la Prosoc tiene la facultad de aplicar multas por el equivalente de 10 a 100 veces la unidad de cuenta (de acuerdo con el salario mínimo) de la Ciudad de México y en caso de reincidir, la sanción puede ser doble.

Además, el protocolo irá acompañado de la intensificación de una campaña de concientización en toda la ciudad con carteles en el mobiliario urbano, para invitar a la ciudadanía a que se quede en casa y que si sale use el cubrebocas, que no olvide la sana distancia y que no haga fiestas.

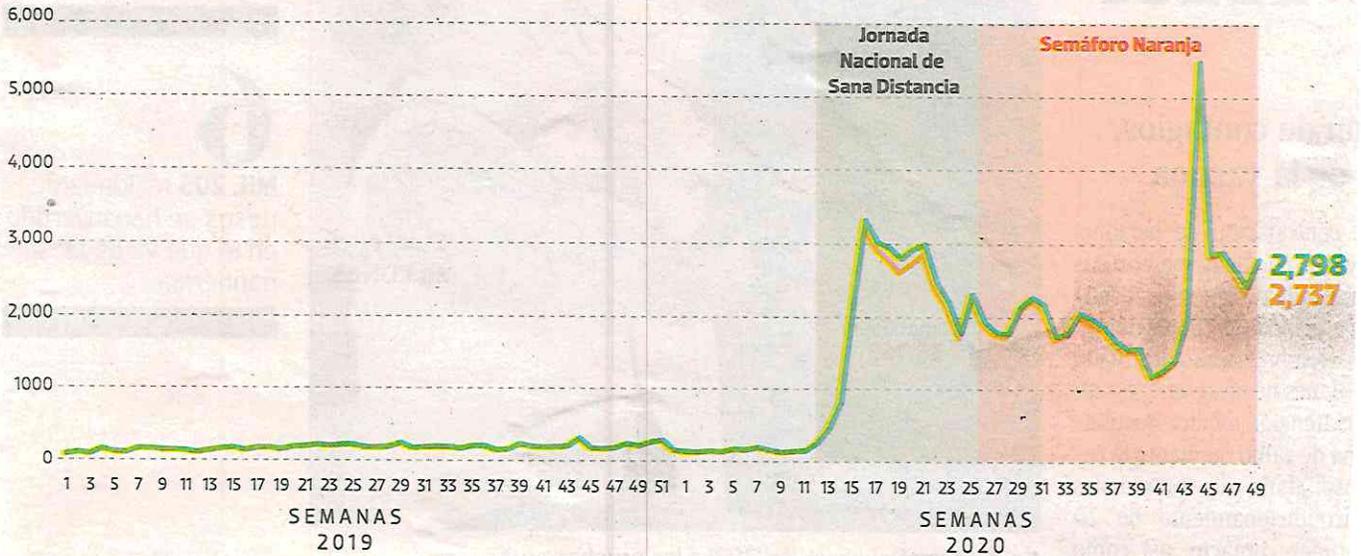
"Cada quien tiene derecho a desarrollar sus actividades, pero de parte de nosotros siempre va a ser esta indicación, que en este momento de alto nivel de contagios la gente evite hacer fiestas", detalló la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Sin sana distancia

Las quejas por fiestas aumentaron casi 700% en un año, pero a partir de los festejos por Halloween el repunte es notorio

Tendencia semanal de registros por disturbio-fiestas 2019-2020

Todas las entradas Llamadas 911



*Todos los tipos de entrada se refieren a recepción mediante teléfono al 911, Redes Sociales, cámaras, botón de auxilio y app Fuente: CS

Registro por todos los tipos de entrada*

	2019	2020	Total general
Negativo	3,859	39,229	43,088
Duplicado	2,389	27,316	29,705
Afirmativo	2,253	16,011	18,264
Falso	13	142	155
Informativo	8	57	65
Total	8,522	82,755	91,277

Registro por todas las llamadas al 911

	2019	2020	Total general
Negativo	3,823	37,892	41,715
Duplicado	2,381	26,984	29,365
Afirmativo	2,199	15,402	17,601
Falso	13	140	153
Informativo	7	33	40
Total	8,423	80,451	88,874

Tiene la SSC 2 mil reportes de ilícitos asociados en 2020

Alertan robo de datos al utilizar videojuegos

Advierten sobre ligas con virus para hurtar información de los jugadores en línea

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La pandemia ha generado el uso frecuente de videojuegos en línea, sobre todo por menores de edad, lo que los hace propensos a ser víctimas de delitos como pornografía infantil, extorsión, bullying, robo de datos y fraudes, entre otros.

A fin de pasar el tiempo en confinamiento, los menores suelen usar más videojuegos online, como Free Fire, Call of Duty, PUBG y Fornite, indicó el segundo oficial de la Policía Cibernética Preventiva de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Eduardo Portillo.

Refirió que en lo que va del año les han llegado más de 2 mil reportes respecto a delitos asociados con videojuegos en línea.

En dichos juegos, como Free Fire, participan otras personas al mismo tiempo haciendo uso de datos dis-

tintos a los reales, buscan entablar conversaciones para pedir información, pero mediante redes sociales o de aplicaciones de mensajería instantánea con los jugadores.

Aprovechan la comunicación para el intercambio de datos, fotos o videos, algunos, incluso, de tipo sexual a cambio de premios para jugar como diamantes y recompensas, entre otros.

Debido a que muchos de los que jugadores son menores, pueden ser engañados y proporcionar datos personales que pueden derivar en llamadas para cometer fraudes o extorsiones, refirió.

Portillo indicó que hay otras formas de enganchar a las personas que les gustan esos videojuegos, como a través de ligas que envían por de mensajes de WhatsApp a fin de obtener supuestos beneficios para poder ganar los juegos.

Al acceder a las ligas bajan un virus que puede copiar los datos personales, activar las cámaras, tomar fotos y videos y, a partir de ello, cometer fraudes y hacer compras sin permisos a través de sus

tarjetas, entre otras, señaló.

Debido a que son las mismas personas que lo juegan quienes comparten las ligas, al pensar que son inofensivas, esto dificulta reconocer quién difundió dicho mensaje por primera ocasión para delinquir.

Por ello es que recomendó no compartir los vínculos, ni tratar de obtener beneficios para ganar los juegos debido a que son falsas.

Portillo recomendó a los padres que estén atentos a las apps y videojuegos que usan sus hijos.

Fecha:

10/12/20

Sección: México

Página:

31

RÉCORD



Endurecen medidas sanitarias en el Centro

REDACCIÓN CONTRA

Autoridades del gobierno de la Ciudad de México reforzaron las medidas preventivas en el Centro Histórico para evitar las aglomeraciones y reducir las hospitalizaciones por Covid-19 en la capital.

Para ello implementaron 35 altavoces que recuerdan a la población mantener las medidas preventivas, además instalaron 52 filtros sanitarios en las calles con mayor afluencia de personas.

En los esfuerzos de prevención también participan 300 policías y todos los días se reparten 60 litros de gel y mil cubrebocas a los transeúntes.

FOTO: LUIS MORA

EL MANUBRIO**HÉCTOR
ZAMARRÓN**

hector.zamarron@milenio.com
@hzamarron



Los esenciales repartidores de apps

El lugar: Periférico y San Antonio, el cruce de dos vialidades principales en Ciudad de México.

El motivo: un homenaje a José Manuel Matías, repartidor en bicicleta en Ciudad de México, quien murió ahí atropellado por el conductor de un tráiler el 27 de noviembre de 2018.

Los asistentes: decenas de repartidores y ciclistas reunidos para recordar a José Manuel y la creación del colectivo Ni Un Repartidor Menos, que desde esa fecha se dedica a buscar mejores condiciones sociales y laborales para los repartidores mediante apps.

En dos años de existencia destaca su apuesta por la memoria, por no olvidar a José Manuel, a Ximena y a otros repartidores que han muerto por la violencia vial que resultó más mortal para ellos que el propio covid-19.

“Gracias por recordarlo, gracias por este homenaje, no cualquiera se acordaría de él”, con esas palabras agradeció el hermano de José Manuel la breve ceremonia organizada en recuerdo de esa muerte que los llevó a irrumpir en el espacio público, a demandar que el trabajo de los repartidores sea más seguro, a organizar el “rayado” de mochilas y gestionar servicios de emergencia, a llevar su “bitácora de guerra”, donde exponen accidentes que los involucran y a denunciar el acoso.

Sea a pie, en bicicleta o motocicleta, se reconocen y apoyan. Tienen su propia página en Facebook y a través de Twitter se han convertido en actores centrales en los debates de movilidad en la ciudad.

Han hecho lazos globales con movimientos en España, Argentina y otros países de Latinoamérica para realizar manifestaciones globales.

Son parte de la economía global, trabajadores clave durante la actual crisis sanitaria

Los unieron con la comunidad ciclista las demandas de justicia por Mario Trejo, ciclista atropellado en el Eje 2 Norte por parte de un conductor de Copesi, en el mismo autobús en que otro conductor de esa empresa mató por atropellamiento a Patricia Sánchez un año antes.

Las movilizaciones de noviembre los llevaron a mesas de debate con las autoridades, y en busca de mejorar la seguridad vial aceptaron la invitación de la Semovi y la SSC para dar pláticas a 92 policías de tránsito, recién salidos de la Universidad de la Policía y quienes ahora trabajarán con los bicideltas liberando ciclovías y vialidades.

Su contribución más reciente son los #Viernes de Cacería contra infractores borrachos, en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana. La primera jornada, el 4 de diciembre, dejó 20 infracciones, 19 apercibimientos, retiro de ocho placas, arrastre de grúa de dos autos y un borracho menos en las calles. El viernes 11 volverán a las calles.

Saben, porque así lo han experimentado, que son parte de la economía global que los ha hecho trabajadores esenciales durante la pandemia, pero también que enfrentan la precariedad laboral propia del nuevo capitalismo, ese que los vende como emprendedores, "socios" sin derechos básicos, expuestos a accidentes, asaltos, descomposturas, que los excluye de la seguridad social, pero les cobra impuestos.

Apoyar su causa es lo menos que podemos hacer como consumidores, así que si piden algo por app, recuerden lo que ellos siempre repiten: califiquen con cinco estrellas y la propina, en efectivo es mejor. —

INEGI: AUMENTAN LAS VÍCTIMAS ENTRE 2017 Y 2019

México refuerza lucha anticorrupción, pero...

En promedio, las personas pagaron \$3,822 por sobornos el año pasado, cuando en 2017 esta cifra fue de \$2,273; México combate este delito con leyes y otras políticas de gobierno

POR ANDRÉS MENDOZA

En los últimos años México ha implementado y reforzado sus acciones para erradicar la corrupción.

No obstante, el impacto de este delito en los bolsillos de la ciudadanía aumentó 68% en tres años, indican datos del Inegi dados a conocer en el marco del Día Internacional contra la Corrupción.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, el monto pagado en 2019 por las personas mayores de 18 años que fueron víctimas de esta práctica al realizar pagos, trámites o solicitudes de servicios públicos ascendió a 12 mil 770 millones de pesos.

Esto es, en promedio, tres mil 822 pesos por afectado, cuando en 2017 dicha cifra fue de dos mil 273 pesos.

Además, entre 2013 y 2019 la cifra de víctimas de corrupción aumentó de 12 a 16 por cada 100 habitantes.

El Inegi destacó que el Estado mexicano ha concretado ajustes normativos

e institucionales para controlar y disminuir la corrupción en todos los niveles de gobierno.

Entre estas acciones destacan la Ley General

del Sistema Nacional Anticorrupción, expedida en julio de 2016. También, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 tiene entre sus principales objetivos erradicar la corrupción del sector público.

A MORDIDAS

Costo estimado del soborno en la población*.

(Por persona víctima de corrupción)

* Costo en pesos corrientes

142

ES EL LUGAR

de México en el Índice de Percepción de la Corrupción.



FUENTE: Inegi, Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental.

IMPACTO EN EL BOLSILLO AUMENTÓ 68% EN TRES AÑOS

Avanza corrupción, pese a combatirla

La cifra de víctimas de ese flagelo en el país aumentó de 12 a 16 por cada 100 habitantes, entre 2013 y 2019, de acuerdo con estadísticas del Inegi

POR ANDRÉS MENDOZA
 amendoza@gmm.com.mx

Aunque en los últimos años México ha registrado avances en el combate a la corrupción, esta práctica cobró más víctimas en el país y su impacto en el bolsillo de la gente aumentó 68% en tres años.

En 2019, el monto por actos de corrupción que experimentaron las personas mayores de 18 años al realizar pagos, trámites o solicitudes de servicios públicos,

y otros contactos con autoridades, ascendió a 12 mil 770 millones de pesos en precios corrientes. Esto representa un promedio de tres mil 822 pesos por afectado, cuando en 2017 esa cifra fue de dos mil 273, indican datos dados a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el marco del Día Internacional contra la Corrupción.

“Diversos estudios documentan los efectos adversos de la corrupción en la economía y en la calidad de gobierno, ya que no sólo hay una pérdida de eficiencia económica del gobierno para recaudar, gastar y distribuir recursos, sino que además tiene impactos directos en el acceso y calidad de los servicios públicos que se ofrece como la educación y la salud, o los paquetes de beneficios sociales que otorga a los ciudadanos”, indicó el instituto.

Además, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental del Inegi, entre 2013 y 2019 la cifra de víctimas de corrupción aumentó de 12 a 16 por cada 100 habitantes.

Los actos de corrupción han aumentado en 25 de las 32 entidades en el periodo analizado, siendo Durango, la Ciudad de México y el Estado de México los que tienen la mayor prevalencia de corrupción en el país para 2019. Es decir, un ciudadano de estos estados enfrenta el doble de probabilidad de ser víctima de soborno que en Nuevo León y el triple de probabilidades que en Colima o Zacatecas, entidades con las menores prevalencias a nivel nacional.

El Inegi indica que, a pesar del incremento generalizado en los niveles de soborno, hubo siete entidades que entre 2013 y 2019 presentaron una disminución en el porcentaje de víctimas de este delito, siendo San Luis Potosí, Chihuahua, Tabasco y Zacatecas donde más se redujo este delito. En contraste, Durango, Morelos, Guerrero, Aguascalientes y Sonora tu-

vieron en 2019 más del doble de víctimas de soborno que seis años antes.

Desde 2013, los trámites con mayor porcentaje de experiencias de corrupción son los que involucran contacto con autoridades de seguridad pública, en las oficinas para gestionar permisos relacionados con la propiedad y en los trámites ante el Ministerio Público, que en 2019 registraron prevalencias de 59.2%, 25.0% y 24.8% respectivamente.

ACCIONES

El combate a la corrupción es uno de los temas prioritarios en la agenda internacional al menos desde 2003. Ese año, una convención de las Naciones Unidas designó el 9 de diciembre como el Día Internacional contra la Corrupción. Para 2015 agregó indicadores sobre el tema en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En este contexto, el Inegi destacó que el Estado mexicano ha realizado ajustes normativos e institucionales para responder al reto de controlar y disminuir la corrupción en todos los niveles de gobierno.

Entre las acciones más notables, el instituto enlistó la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, expedida en 2016. Ésta fija las bases para la organización y el funcionamiento del

Sistema Nacional Anticorrupción, que determina los mecanismos de coordinación entre instituciones clave en el combate a la corrupción federales, estatales y locales.

“De manera adicional, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 tiene como uno de sus principales objetivos

la erradicación de la corrupción del sector público y, para completar la estrategia anticorrupción, el actual gobierno estableció el

Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad y la Mejora de la Gestión Pública 2019-2024”, señaló el Inegi.

Fecha:

10/12/20

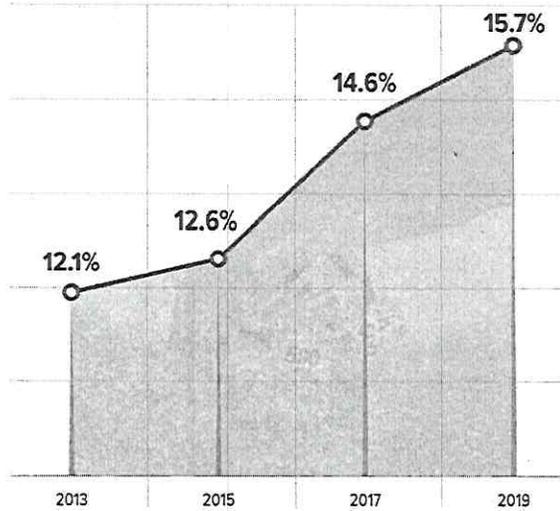
Sección:

Página:

4

CIUDADANOS SOBORNADOS

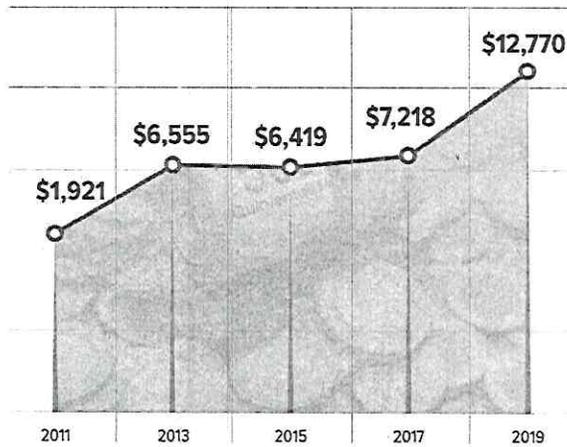
Porcentaje de personas de 18 años y más víctimas de corrupción a nivel nacional.



CORRUPCIÓN EN PERSONAS

Entre 2017 y 2019 casi se duplica el monto por corrupción en personas.

(MILLONES DE PESOS EN COSTO CORRIENTE)



FUENTE: Inegi, Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental.



**MAITE
AZUELA**

CONTRACORRIENTE



Víctimas calcinadas a la puerta de una oficina de defensores sociales

La madrugada del pasado domingo, parte del equipo de Cauce Ciudadano, llegó a la oficina ubicada en la alcaldía Gustavo A. Madero, alertados por lo que nunca imaginarían que encontrarían. Su camioneta estaba incendiada y frente a ella dos personas que, de acuerdo con sus declaraciones, parecían haber estado muertas antes de ser calcinadas.

De las seis a las ocho y media de la mañana confirmaron que

las víctimas no correspondían a gente del equipo ni a sus familias. Siguen ahora verificando que sus más de 15 mil beneficiarios estén a salvo.

Conversé un día después con Carlos Cruz, uno de los líderes de la organización. La voz se le quebraba, pero la fuerza le hacía recuperar entereza y articular un diagnóstico tan integral como devastador: "Este acto delictivo genera daño irreparable a las personas, produce una inevita-

ble confrontación de sociedad civil con gobierno y desata terror entre la población. Es un acto terrorista. Por la forma en que se llevó a cabo el acto, podemos intuir que hay agentes estatales y no estatales".

Cauce Ciudadano es una organización de mujeres y hombres valientes que en el último periodo han dado la batalla contra las redes de trata, pornografía y pedofilia, además activos frente a redes locales de tráfico de armas y desactivando conflictos. Esto frente a lo que llaman "total indiferencia de las autoridades locales y en especial del alcalde Francisco Chiguil Figueroa".

Han decidido no doblegarse. Reforzarán sus objetivos: 1) saber quiénes son las víctimas, sus nombres, sus sueños; 2) que la investigación lleve a los vínculos políticos e inversionistas del crimen y 3) desmantelarlos patrimonialmente con la reutilización de bienes confiscados.

Tras tener acceso a varios videos, suponen que el operativo implicó la inversión de tres autos, nueve personas que habrán recibido 30 mil pesos cada una, que suman 270 mil pesos por hono-



Crece la estigmatización contra las organizaciones que trabajan contra corrupción y violencia.

rarios del operativo de llevar a los cuerpos, sin contar la privación de la libertad de las personas.

Sostuvieron ya una conversación con la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch. Sienten confianza en que están preocupados y protegerán a los integrantes de la organización.

Cuando le pregunto si esta avalancha de actos de terror es una fase nueva para la CDMX, Carlos asegura que la violencia no se ha detenido. “En octubre de 2010 fueron asesinados 7 jóvenes en la colonia Morelos. No hay forma de que tengan esos alcances sin un vínculo con el gobierno al más alto nivel”.

Reviso entonces las cifras de México Evalúa —con base en datos del SESNSP— que muestran cómo los niveles de homicidio doloso se incrementaron desde 1997 con 10 asesinatos por cada cien mil habitantes y que en 2017 alcanzaron casi 13 homicidios por cien mil

habitantes en la CDMX.

¿En la conversación con la jefa de Gobierno les pidieron que detuvieran sus propias investigaciones? “No, y si lo hicieron no me di cuenta. Debe existir una investigación en la fiscalía de alto impacto que promueva el desmantelamiento político, financiero y patrimonial de la célula criminal. Se requiere una Unidad de Inteligencia Financiera local, una ley de bienes confiscados al servicio de la lucha contra la delincuencia y un pacto político con todas las fuerzas. Terminar la fiesta de corrupción e impunidad entre crimen y política”.

Crece la estigmatización de las organizaciones de sociedad civil, sobre todo de aquellas que trabajan contra la corrupción y la violencia. Incluso desde el púlpito presidencial. El acto de terror con el que han sido amenazados, confirma que estas organizaciones son determinantes en la construcción de paz. ●